

CIRCULAR EXTERNA**20132400000617****Circulación vehicular en Plataforma Sur**

PARA: Empresas de Ground Handling
Líneas Aéreas
Proveedores de Combustible

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Octubre 18 de 2013

En la siguiente figura se ilustra la ruta de circulación establecida para los equipos y vehículo en la plataforma sur (posiciones 83 a 87), que operan de los planos hacia la parte trasera de la aeronave, debiendo salir del diamante de acuerdo a lo indicado con las flechas rojas. Las zonas demarcadas con líneas rojas, no serán utilizadas para parqueo y/o tránsito vehicular.

A efectos de la misma condición, se recuerda el establecimiento normativo de parquear los vehículos proveedores de combustible, direccionados hacia la vía de servicio.



Cordialmente,

(firmado)

TOMÁS ARAGÓN

Gerente de Operaciones

OPAIN S. A.

Proyectó: Dirección de Seguridad Operacional

C.C.: Interventoría Operativa